

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 25 días del mes de junio del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a lo dispuesto mediante la Acordada N°: 147/14 que aprobó la modificación de la estructura orgánico funcional del Poder Judicial, respecto a las plantas de personal del agrupamiento "A", se dictaron las Acordadas N°: 17, 18 y 48/15 con las correspondientes recategorizaciones.

Asimismo, los agentes Mercedes Inés Sosa y Aldo Argentino Contreras han cumplido los requisitos exigidos en el inc. i) y el punto 2° de la Acordada N° 147.

La Sra. Sosa ha ingresado en el 2010 y cuenta con la antigüedad necesaria, la propuesta fundada del titular de la dependencia, así como los demás requisitos exigidos para acceder al siguiente cargo: Auxiliar 2° (N4).

El Sr. Contreras ha ingresado en 1995 y cuenta con la antigüedad necesaria, la propuesta fundada del titular de la dependencia, así como los demás requisitos exigidos para acceder al siguiente cargo: Oficial 2° (N8).

Por lo expuesto, resulta procedente efectuar las correspondientes recategorizaciones.

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER las siguientes promociones a partir del 1° de mayo de 2015:

- Aldo Argentino CONTRERAS (Defensoría Pública DJS) a Oficial 2° (N8)
- Mercedes Inés SOSA (Defensoría Pública DJS) a Auxiliar 2° (N 4) ///

/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Vicepresidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)